



Una manera de hacer Europa

ACTA DE LA 1ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE OBRAS, INCLUIDO EL ESTUDIO GEOTÉCNICO, ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS, Y DIRECCIÓN DE OBRAS Y DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA URBANIZACIÓN Y EDIFICACIÓN DEL PARQUE DE LA MAGDALENA, DENTRO DEL OBJETIVO TEMÁTICO 6 ("MEDIO AMBIENTE URBANO Y PATRIMONIO") Y LÍNEA DE ACTUACIÓN 7 ("PLAN DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO DE LA MAGDALENA") DE LA E.D.U.S.I. "LA CIUDAD DEL PARQUE NATURAL" COFINANCIADO AL 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020 EJE URBANO. EXP. Nº SC 42/2019.

En San Fernando, el día 28 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones del Área de Desarrollo Urbano del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, se reúne la Mesa de Contratación del contrato de servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución de obras, incluido el estudio geotécnico, estudios arqueológicos, y dirección de obras y dirección de ejecución de las obras para la urbanización y edificación del parque de la Magdalena, dentro del objetivo temático 6 ("medio ambiente urbano y patrimonio") y línea de actuación 7 ("plan de recuperación del espacio de la Magdalena") de la E.D.U.S.I. "la ciudad del parque natural" cofinanciado al 80% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo de crecimiento sostenible 2014- 2020 eje urbano. EXP. Nº SC 42/2019.

Asisten a la reunión:

- En calidad Presidente de la Mesa de Contratación, el Sr. Delegado General del Área de Desarrollo Sostenible, D. Ignacio Bermejo Martínez.

- En calidad de Vocales:

La Sra. Secretaria General, D^a María Dolores Larrán Oya.

La Sra. Viceinterventora, D^a Ana María Ruiz Estrada.

El Sr. Arquitecto municipal D. Diego Cano González.

El Sr. Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, D. Jesús Cañas Moya.

- En calidad de Secretaria de la Mesa, la funcionaria que levanta la presente acta, Inmaculada Mena Toledo, Jefa del Servicio de Contrataciones.

Constituida la Mesa en fecha 28 de noviembre de 2019, se da cuenta a sus miembros por la secretaria, de la convocatoria de la licitación mediante anuncio publicado el día 20 de octubre de 2019 en el perfil de contratante del Ayuntamiento de San Fernando, así como de las empresas que presentan proposición, que son las siguientes:



Ayuntamiento de San Fernando
Presidencia y Desarrollo Económico.
Servicio de Contrataciones

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER



Unión Europea

Una manera de hacer Europa

ORDEN DE ENTRADA	EMPRESA
1	UTE BDZ DE MIER Y ASOCIADOS SCP - DLV91 INGENIEROS CONSULTORES SL
2	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL
3	UTE TÉCNICAS GADES - MARÍA LLERENA IÑESTA
4	BURO 4 ARQUITECTOS SLP

A continuación, se procede a la apertura de los SOBRES N.º 1 denominados "Documentación administrativa", y a calificar las declaraciones y restante documentación presentada por los licitadores, resultando:

- Que se advierte defecto u error subsanable en la documentación presentada por "BURO 4 ARQUITECTOS SLP" consistente en que en el Documento Europeo Único de Contratación, en la parte II A) e), a la pregunta *¿Podrá el operador económico presentar un certificado con respecto al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos o facilitar información que permita al poder adjudicador o a la entidad adjudicadora obtenerlo directamente a través de una base de datos nacional de cualquier Estado miembro que pueda consultarse gratuitamente?*, el licitador responde NO, acordándose por la Mesa requerir a dicha mercantil para que proceda a su subsanación en el plazo de 3 días naturales.

- Y que se estiman completas las documentaciones administrativas de las demás empresas, acordándose su admisión.

A continuación se da entrada al público asistente (D^a. Isabel Aranda Yaguez, con DNI I, en representación de Buró 4 Arquitectos S.L.) a quien se le informa de lo acordado por la Mesa.

Sin más trámites se levanta la reunión y de lo acontecido en ella como Secretaria de la Mesa doy fe, firmando conmigo la presente acta el Presidente.

LA SECRETARIA

Inmaculada Mena Toledo



EL PRESIDENTE

Ignacio Bermejo Martínez